

Fecha: 16-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto exento número 685, de 2025.- Otorgamiento de destinación marítima

Pág.: 35
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.377

Lunes 16 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2766576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Lota

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento N° 685, de fecha 25 de noviembre 2025 del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Obras Públicas, para la Dirección de Obras Portuarias 61.202.000-0, destinación marítima, el que se mantendrá vigente mientras se cumpla con el objeto, sobre un sector de Terreno de Playa y Playa de mar, en el lugar denominado El Blanco de la comuna de Lata, provincia de Concepción, Región del Biobío, con una superficie total de 8.391,83 m2, la que fue tramitada con N° de solicitud CM-00821-2022.

A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s):

PLAYA DE MAR

Sector 1- Tramo 1, superficie 2.265,21 m2

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramos	Medidas
1	37° 4' 47,780"S	73° 10' 08,745"W	1- 2	44,48 m.

PLAYA DE RÍO

Sector 1 - Tramo 2, superficie 6.126,62 m2

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramos	Medidas
17	37° 4' 50,778"S	73° 10' 00,198"W	17 - 18	1,22 m.

El objeto consiste en construir (mejorar, reponer o conservar) infraestructura complementaria en el Borde Costero, de acuerdo al plano N°7926 y al Anteproyecto de las obras. Obras, consistente en el Anteproyecto de las Obras consistente en 380 ml paseo de borde costero, con muros, enrocados, accesos a playa mediante rampas y escaleras, cumpliendo, accesibilidad universal, espacio multipropósito para actividades de esparcimiento, luminarias, mobiliario urbano, estacionamientos, juegos infantiles. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Lota. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Lota, 27 de enero de 2026.- Rodrigo Carrasco Muñoz, Suboficial L. (MC.EL.), Capitán de Puerto de Lota (S).

CVE 2766576

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

